



Nota de Prensa

Madrid, 16 de junio de 2020

Atención Temprana: garantía de autonomía y participación de niños y familias en la sociedad

Con motivo del Día de la Atención Temprana, el Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España recuerda la importancia de la fisioterapia como apoyo fundamental para los niños y sus familias dentro de la Atención Temprana

El grupo de trabajo de Fisioterapia en Educación y Atención Temprana del CGCFE ha realizado el primer Documento Marco sobre Fisioterapia en Atención Temprana

Con motivo del *Día de la Atención Temprana*, el **Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España** ([CGCFE](#)) recuerda la importancia de apoyar a las familias para la mejora de la funcionalidad de sus hijos e hijas y fomentar la participación en su entorno. Y dentro de la Atención Temprana, la Fisioterapia es una de las áreas clave junto con otros profesionales que, trabajando en equipo, pretenden alcanzar los mayores estándares de autonomía y calidad de vida.

La Atención Temprana se dirige a los niños de entre 0 y 6 años que presentan trastornos en el desarrollo o riesgo de padecerlos, ya sea de forma permanente o transitoria, y dentro de ella, la Fisioterapia puede implementarse como medida preventiva para evitar la aparición de alteraciones o bien para tratarlas e intentar paliar sus consecuencias. Así, **la Atención Temprana tiene que ser un derecho para cada niño o niña o familia que lo necesite**, facilitando todo tipo de intervenciones y estrategias en el ámbito natural del niño o de la niña y de su familia y favoreciendo el trabajo conjunto.

A pesar de su importancia, la Atención Temprana no está regularizada a nivel nacional, por lo que depende de cada Comunidad Autónoma la desarrolla en función de sus competencias educativas y sanitarias, existiendo una gran diversidad, de hecho, en algunas se proporciona solo hasta los 3 años y en otras ni siquiera existe.

Las listas de espera, el déficit de derivación, la falta de medios, la falta de homogeneización de criterios de intervención o tratamientos reducidos a los tres primeros años de vida son algunas de las principales dificultades de la Atención Temprana en España hoy.

Difundido por: Avance Comunicación S.A.

Para más información contacte con **Noelia Perlacia** en el **915191005** o noeliap@avancecomunicacion.com
www.avancecomunicacion.com



Nota de Prensa

Por ello, el grupo de trabajo de Educación y Atención Temprana del CGCFE ha realizado el Primer Documento Marco sobre Fisioterapia en Atención Temprana que pretende ser un referente institucional de consulta para definir entre todas las mejores estrategias posibles que, desde el respeto básico al trabajo en equipo, pretende ayudar a disminuir las brechas y la desigualdad en las intervenciones tempranas en periodos de desarrollo que son claves para muchos niños y niñas y sus familias. Además, este documento fortalece las competencias del fisioterapeuta en Atención Temprana desde la evidencia científica, afrontando el reto de establecer estándares de buenas prácticas en Fisioterapia dentro de la Atención Temprana.

Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España

El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE) es el organismo que representa a más de 57.000 fisioterapeutas que trabajan en España con el objetivo común de favorecer la salud de la ciudadanía. Además, ordena la profesión, tutela los intereses de la fisioterapia, así como su óptima aplicación y universalización.

La Fisioterapia es una profesión sanitaria, según lo previsto en la legislación vigente, acreditada con el grado universitario en Fisioterapia, impartida en 43 universidades españolas, ostentando de conocimientos teóricos y prácticos destinados a beneficiar la salud de la población. Además, cada vez hay un mayor número de doctorados y masters, que aseguran su elevada cualificación.

Más información en: www.consejo-fisioterapia.org

Contactos de Prensa

Vera Carballido (CGCFE) / **Nieves Salido** (CGCFE)
Tel: 911269888
Email: sede@consejo-fisioterapia.org

Noelia Perlacia (Avance Comunicación)
Tel: +34 91 5191005
Email: noeliap@avancecomunicacion.com

Difundido por: Avance Comunicación S.A.

Para más información contacte con **Noelia Perlacia** en el **915191005** o noeliap@avancecomunicacion.com
www.avancecomunicacion.com